ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Carmelo Peralta, 6 de octubre del 2022.-

Señor
Lic. Silverio Adorno- Intendente.
Municipalidad de Carmelo Peralta.

Administración Nacional de Electricidad (ANDE) , y en mi carácter de Jefe de Sección de Distribución de Alto Paraguay, en representación de la Administración Nacional De Electricidad, se dirige a Usted, a fin de remitir respuesta a la solicitud realizada por la Municipalidad de Carmelo Peralta en el marco del llamado por Contratación Directa **"Construcción de Plaza Recreativa en Isla Margarita",** en el cual solicitan autorización para realizar colocación de Postes de HºAº con lumínica en el local que corresponderá a la plaza mencionada.

Por la presente se refiere en cuanto sigue:

Teniendo en cuenta lo expuesto en la Nota recibida en esta Dirección con Expediente Número 617120221000 , y priorizando el bienestar de la población en general, esta Jefatura Departamental, autoriza la colocación de Postes de HºAº con lumínica, en la Plaza en Isla Margarita.
Debiendo seguir los trabajos, con el acompañamiento de un funcionario de la ANDE, el cual será designado por esta Jefatura.

El gasto de mano de obra correrá a cargo de la Municipalidad de Carmelo Peralta

Sin otro punto que tratar, me despido muy respetuosamente.

Sección Distribución
Fuerte Olimpo
Juan J. Azcona
Jefe

Juan Azconá- Jefe de Sección.
Distribución Alto Paraguay.
Administración Nacional De Electricidad.